



RESOLUCION Nº. 35



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

L.-
Exp. 6.301/969

Buenos Aires, 24 ENE 1969

VISTO:

El Régimen para la enseñanza de la enfermería no universitaria, establecido por decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1469 del 13 de marzo de 1968, en concordancia con lo preceptuado en los artículos 3º (incisos 7, 8, 9, 16 y 17) y 18º (incisos 1, 2, 3 y 4) de la ley Nº 17.271 y en los artículos 42, 44 y 58 a 60 de la ley Nro. 17.132; y

CONSIDERANDO:

Que, para dar cumplimiento a dichas normas en el ámbito de la enseñanza de la enfermería no universitaria, por resoluciones Nros. 414/68 y 2289/68 de las Secretarías de Estado de Cultura y Educación y de Salud Pública respectivamente, se constituyó una Comisión conjunta a la que se le encomendó la planificación de aquella enseñanza;

Que la Comisión ha llegado a conclusiones satisfactorias acerca de: a) Fines y Objetivos de la enseñanza de la enfermería no universitaria; b) Perfil profesional del personal de enfermería; c) Áreas de formación humanística, científica y técnica; d) Asignaturas teóricas y actividades prácticas a incluir como contenidos mínimos en los planes de estudio y la asignación horaria correspondiente; e) Duración de los estudios, edades y condiciones de ingreso y régimen de promoción; f) Títulos a otorgar; g) Régimen para el personal directivo y docente de los establecimientos no universitarios dedicados a la enseñanza de la enfermería;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Apruebar el Reglamento para la enseñanza de la enfer-

///



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

///

mería profesional no universitaria y para la formación de auxiliares de enfermería el que figura como anexo a la presente resolución.-

2º.- En el término de sesenta (60) días la Comisión designada a que hace referencia la resolución Nro. 414/68 producirá informe sobre los aspectos que faltan reglamentar conforme a lo establecido en el decreto Nro. 1469/68.-

3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Comunicaciones y archívese.-

Jose Mariano Astiguita
JOSE MARIANO ASTIGUITA

Secretario de Estado de Cultura y Educación



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

REGLAMENTO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ENFERMERÍA
PROFESIONAL NO UNIVERSITARIA Y PARA LA FORMA-
CIÓN DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Título I - De la enseñanza de la enfermería profesional
no universitaria.

Capítulo 1º) Fines y Objetivos.

1. El fin de la enseñanza de la enfermería profesional no universitaria es la formación integral de los educandos para su realización mediante una profesión ejercida en función de servicio en relación con los ideales y requerimientos propios de la enfermería.
2. Los objetivos generales de dicha educación son:
 - 2.1 Fomentar en los educandos la adquisición de hábitos en cuanto al cuidado de su propia salud y al mantenimiento del estado físico necesario para el ejercicio de su profesión.-

17



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



- 2.2 Estimular habilidades para ayudar al individuo, a la familia y a la comunidad, a reconocer las necesidades de salud y utilizar los recursos disponibles para satisfacerla.
- 2.3 Desarrollar capacidades para colaborar eficazmente con la familia y las instituciones de salud y de bien público en beneficio del paciente y de la comunidad.
- 2.4 Procurar la posesión del equilibrio emocional necesario para que se comporte adecuadamente en sus relaciones con el individuo y la familia.
- 2.5 Hacer comprender la dinámica del trabajo de grupo y su propio papel dentro del equipo de salud.
- 2.6 Desarrollar aptitudes que posibiliten la comunicación para facilitar su actuación profesional y lograr su realización personal.
- 2.7 Lograr la adquisición de los conocimientos específicos esenciales para desempeñar con la necesaria idoneidad su profesión y apreciar la influencia que los factores físicos, psíquicos, sociales y culturales tienen sobre la salud del individuo y de la comunidad.
- 2.8 Contribuir a la formación de una conciencia clara de sus deberes profesionales para que sea capaz de asumir la responsabilidad de sus actos, y desarrollar una conducta a fin con los principios éticos-religiosos que rigen el comportamiento humano.
- 2.9 Desarrollar un espíritu de sano patriotismo para que sea capaz de defender nuestros valores tradicionales y de contribuir, con su aporte profesional, al pro-

14



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



greso económico, social y espiritual de la Nación.

3. Los objetivos de nivel para la enseñanza de la enfermería profesional no universitaria son:

- 3.1 Procurar que el futuro profesional alcance la mayor competencia técnica por la adquisición de los conocimientos científicos y el ejercicio de la práctica clínica.
- 3.2 Proporcionar la preparación necesaria para que pueda actuar con la debida precisión, rapidez y seguridad de acuerdo con las necesidades de cada caso.
- 3.3 Desarrollar su capacidad de observación, análisis, discernimiento, reflexión y juicio crítico para resolver los distintos problemas que se le presentan en el campo de su profesión.
- 3.4 Capacitar para asumir oportunamente una actitud responsable frente a problemas personales, familiares y sociales que afecten a los individuos, a la familia y a la comunidad a su cargo.-
- 3.5 Estimular el espíritu de participación y cooperación con las organizaciones de la profesión

Capítulo 2º) Plan de Estudios.

4. El plan de educación de la enfermería profesional no universitaria comprenderá las siguientes áreas: Ciencias físico-biológicas, Enfermería y Socio-humanística

4.1 Objetivos de las áreas de Ciencias Físico-Biológicas y Enfermería.

- Adquirir los principios científicos y habilidades

fy



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



técnicas tendientes a:

- el desarrollo de la iniciativa, la inteligencia y la responsabilidad profesional;
- la fundamentación y capacitación para brindar atención integral de enfermería, en situaciones corrientes y de emergencia, al paciente, la familia y la comunidad;
- la apreciación del progreso científico y técnico, adaptándose activamente al mismo.

4.2 Objetivos del área socio-humanística.

Lograr: el desarrollo armónico de las potencias espirituales e intelectuales; la formación de hábitos morales y la capacitación para comprender todos los factores religiosos, espirituales, morales, psíquicos, sociales y económicos que gravitan sobre el paciente y su familia.

4.3

AREA DE CIENCIAS FISI- CAS Y BIOLOGICAS Y DISCIPLINAS AFINES	PERIO- DO.	Nº HS. : TEORI- CAS	Nº HS. : PRACTI- CAS.	Nº TOTAL HORAS.
Anatomía y Fisiología	I	90	15	105
Microbiología y Parasitología	I	35	10	45
Física y Química Biológicas	I	60	10	70
Farmacología y Toxicología	I	25	—	25
Introducción a Salud Pública	II	56	19	75
Nutrición	II	25	10	35

Horas totales del área: 355

43



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



AREA DE ESTUDIOS PROFESIONALES.	PERIO DO.	Nº HS. TEORI- CAS	Nº HS. PRACTI CAS.	Nº TOTAL HORAS.
Fundamentos de Enfermería.	I y II	140	300	440
Enfermería Médica y Especialidades.	III	100	350	450
Dietética	III	30	10	40
Enfermedades, Quirúr gicas y Especia- lidades.	IV	100	280	380
Enfermería Psiquiá- trica.	IV	45	80	125
Enfermería Obstétrí ca.	V	45	155	200
Enfermería Pediátri ca.	V	50	155	205
Principios de Admi- nistración y En- señanza	V	25	80	105
Enfermería de Salud Pública.	V	20	80	100
Horas totales del área:				<u>2.045</u>

fy



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

	PERIODO	Nº de horas Teóricas-prácticas.-	Nº TOTAL
Filosofía	I	50	50
Etica Profesional	I	20	20
Lengua Nacional y Literatura.	II	60	60
Psicología Evolutiva y de la Personalidad	II	70	70
Cultura Universal	IV	40	40
Psicología Social	III	60	60
Aspectos Legales	V	30	30
Historia de Enfermería	II	20	20
Inglés	I-II-III	100	100

Horas totales del área: 450

----- 0 -----

4.4 Los objetivos, contenidos mínimos y trabajos prácticos de las asignaturas correspondientes al área de las Ciencias Físico-Biológicas y de Enfermería son los siguientes:

9

PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO Nº de horas teóricas 1er.P: 60 2º P.:100	TRABAJO PRACTICOS Nº de horas practicas 1er.P:80 2º P.:200
1º y 2º	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	a) Orientarse hacia la profesión y reconocer la contribución de enfermería en la conservación y promoción de la salud. b) Adquirir conocimientos básicos de los cuidados de enfermería aplicando los principios científicos necesarios. c) Desarrollar la capacidad de observación, análisis y reconocer las necesidades biológicas, psíquicas, sociales y espirituales del paciente, familia y comunidad.	- Conceptos de enfermería. Equipo de enfermería, responsabilidad. Salud, concepto, generalidades. Recursos de la Comunidad. Rol del gobierno en relación con la salud. Salud Pública, principios de epidemiología y medicina preventiva. - El ambiente físico y su influencia en salud y enfermedad. El paciente y su admisión en el hospital. Normas administrativas en relación con enfermería. Registros. - Necesidades psicológicas, espirituales y biológicas del paciente en las distintas edades (niños, adultos y ancianos) El paciente en el hospital y en el hogar. Influencia del medio ambiente. Confort del paciente en cama y ambulatorio, factores y medios; higiene, distintos tipos de cama, mecánica corporal, -movilización, masajes, transporte. Técnica de la entrevista. Visitas domiciliarias.	- La práctica consistirá en: - Confort del paciente. - Observación y práctica de medidas que ayudan a la determinación del diagnóstico y de la aplicación de medidas terapéuticas. - Iniciación en el planeamiento, de cuidados de enfermería.



PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO	TRABAJOS PRACTICOS
Continuación de	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA.-	c) Adquirir destreza y habilidad de enfermería mediante la observación y la práctica en experiencias constructivas y estimulantes. e) Desarrollar el sentido de responsabilidad, lealtad, disciplina y honestidad en sus relaciones con pacientes, familia, profesionales y otras personas, grupos e instituciones con los que inter-actúa.	- Medidas que ayudan a la determinación del diagnóstico. - Observación de signos y síntomas. - Signos vitales. - Asistencia al examen físico. - Pruebas de laboratorio. - Aplicación de medidas terapéuticas: Administración de medicamentos. Vías de administración. Planeamiento del cuidado del paciente.	

PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO 25 hs.	TRABAJOS PRACTICOS (Fundamentos de Enfermería)
1ro.	FARMACOLOGIA I TOXICOLOGIA	a) Adquirir conocimientos básicos sobre la naturaleza, características, dosificación y vías de administración de medicamentos; su acción terapéutica y tóxica en el organismo. b) Desarrollar habilidades en la interpretación de las prescripciones médicas, en la preparación y administración de medicamentos. c) Estimular el sentido de responsabilidad, destacando los aspectos éticos y legales correspondientes a la preparación, uso y dosificación de medicamentos.	- Origen de los fármacos, drogas y medicamentos. Venenos o tóxicos su clasificación. - Medidas de peso, volumen y titulación más usuales en terapéutica. Dosis. - El sistema CGS. Unidades usuales. Soluciones y mezclas. Distintas formas de dilución. - Antisépticos y desinfectantes. Mecanismos de acción. Oxidantes. Formas de acción; ventajas e inconvenientes; fenómenos tóxicos. - Vías de suministro. Absorción y excreción. Breves nociones sobre el metabolismo de los medicamentos y de los venenos. Ventajas e inconvenientes de las vías de introducción o absorción. Acción local y general. - Fijación de tóxicos y medicamentos. Tolerancia; hábito; intolerancia natural o adquirida. - Formas medicamentosas o farmacéuticas. Estupefacientes; prevención y requisitos legales. Farmacopea nacional. - Dosis de medicamentos más usuales. Anelépticos, cardiotónicos, antibióticos, drogas hipoglucemiantes. Alcaloides. Indicaciones y contraindicaciones.	Las experiencias educativas se realizarán en los trabajos prácticos de Fundamentos de Enfermería y consistirán en: - cálculos matemáticos para dosaje de drogas y soluciones; - su preparación y administración por distintas vías. - manejo y control de medicamentos y estupefacientes. - interpretación de órdenes médicas; - observación y registro de reacciones.



PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO 35 hs.	TRABAJO PRACTICOS 10 hs.
1ro.	MICROBIOLOGIA I PARASITOLOGIA	a) Adquirir conocimientos sobre las características y actividades de los microorganismos y parásitos, sus relaciones con la salud y la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. b) Aplicar los principios científicos mediante la práctica de métodos y técnicas de esterilización, desinfección, aislamiento, asepsia médica y quirúrgica en todos los campos de acción profesional. c) Reconocer la importancia y la responsabilidad de la enfermera en la aplicación de estos conocimientos en las técnicas y procedimientos de enfermería y en el cuidado de su propia salud.	- Bacteriología- Características generales y clasificación de las bacterias.. - Los microorganismos como agentes productores de enfermedad. - Esterilización; métodos. - Antígenos. Anticuerpos. Inmunidad. Alergia. - Vías de penetración, diseminación y eliminación de agentes infecciosos. - Epidemias, endemias y pandemias. - Métodos de diagnóstico más usados para enfermedades infecciosas. - Enfermedades infecciosas. - Agentes productores, sus características y medidas profilácticas. - Zooparasitología. Huéspedes. Vías de penetración y eliminación. - Problemas endémicos de cada región. - Micología. - Enfermedades de denuncia internacional.	- Las experiencias educativas se orientan hacia el reconocimiento de microorganismos patógenos, medio en que se desarrollan, crecimiento, actividad, período de transmisión y formas de control. Tales experiencias consistirán en observaciones, experimentos sencillos y demostraciones prácticas utilizando el material e instrumentos de laboratorio; microscopio, medios de cultivo, técnica de extendido y de coloración. Se realizarán demostraciones prácticas de los métodos de esterilización y uso de los ratos correspondientes. Las experiencias deberán intensificarse en aquellos temas que constituyan un problema sanitario para la región.



PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO 60 hs.	TRABAJOS PRACTICOS 10 hs.
1ro.	FISICA Y QUIMICA BIOLOGICA	a) Aprender los principios fundamentales de la química inorgánica, orgánica y biológica y las leyes físicas aplicables a los mecanismos que se operan en el organismo humano en relación con el medio externo e interno. b) Desarrollar habilidades necesarias para la aplicación de los principios científicos en el manejo de aparatos y en la resolución de situaciones problemáticas en el desempeño profesional.	- Física - Su importancia, Magnitudes fundamentales y derivados. Dimensión. Principios básicos sobre: - Estado gaseoso. - Hidrostática-Densimetría - Hidrodinamia. - Osmosis. - Estado coloidal. - Electricidad. - Soluciones electrolíticas. - Concepto de pH - Sonidos. - Óptica. - Radiaciones - Química - General e inorgánica. - Glúcidos. - Lípidos. - Funciones nitrogenadas. - Enzimas. - Sangre. - Oxidaciones biológicas.	- Los principios de física biológica deberán aplicarse a la práctica por correlación con fundamentos de enfermería y con anatomía y fisiología. Los procesos de química biológica serán utilizados para enfocar o resolver los problemas que se plantean en la práctica de enfermería en relación con farmacología, nutrición y fisiología. La práctica comprenderá: - Observaciones: - Experimentación y problemas. - Aplicación. Los principios de física biológica se estudiarán por demostración práctica, observaciones y descripciones de aparatos e instrumental utilizados en la atención de enfermería y medicina (manómetro, termómetro, aspiradores y otros) Cuando esto no sea posible, experimentar con aparatos, equipos del laboratorio de física. Plantear y resolver matemáticamente, con exclusividad, situaciones prácticas con procedimientos aritméticos para comprender, comparar y resolver problemas de enfermería, tales como presión de líquidos y gases en aplicación de sueros, irrigaciones, oxígeno, etc.



14

PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO 90 hs.	TRABAJOS PRACTICOS 15 hs.
1ro.	ANATOMIA Y FISIOLOGIA	a) Adquirir conocimientos sobre la estructura y funciones del cuerpo consideradas básicas para la comprensión de los procesos fisiopatológicos y la conservación de la salud para la aplicación en los procedimientos de enfermería.	Estructura anatómica y fisiológica del cuerpo humano. - Principios de biología. - Anatomía y fisiología de los distintos aparatos, órganos y sistemas: a) Aparato respiratorio. b) " circulatorio. c) " digestivo. e) " urinario. f) " locomotor. g) Glándulas endocrinas. h) Sistema nervioso periférico. i) Organos de los sentidos.	- La estructura anatómica y los procesos fisiológicos serán observados en la práctica en correlación con fundamentos de enfermería a través de la atención al paciente y la aplicación de diversos procedimientos de enfermería (higiene, pulso, respiración y temperatura, tensión arterial, administración de alimentos y medicamentos, eliminación y balance hídrico, etc.) Se realizarán observaciones con material real, medios auxiliares (Esqueleto, huesos, piezas anatómicas, plásticos, etc. y otros recursos que puedan brindar el campo de experiencia. Experimentos sencillos generales o individuales sobre funcionamiento de órganos y aparatos en laboratorio y en pacientes, observaciones microscópicas de diversos tejidos.



<u>PERIODO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDO MINIMO</u> 25 hs.	<u>TRABAJOS PRACTICOS</u> 10 hs.
2do.	NUTRICION	a) Adquirir conocimientos sobre alimentación, el proceso de nutrición en el organismo, requerimientos nutritivos por edad - destacando la importancia de una buena alimentación en la conservación de la salud para poder comprender e identificar los problemas relacionados con la alimentación. b) Adquirir habilidad para formular y calcular una dieta normal y aplicar a distintos grupos de edades en las distintas situaciones de enfermería. c) Lograr actitudes para comprender e identificar los problemas relacionados con la alimentación y colaborar en la enseñanza que se imparte al individuo y grupos.	- Nociones generales sobre alimentación y nutrición. - Concepto general sobre metabolismo. - Síntesis fisiológica de los procesos digestivos. - Vitaminas - Minerales. - Síntesis de la clasificación de los alimentos; su valor nutritivo, composición química y caracteres físicos. - Alimentos protectores. - Alimentos de origen vegetal. - Preparación de los alimentos. - Conservación del valor nutritivo. - Leyes de alimentación. - Régimen normal, sus variantes. - Educación alimentaria, la importancia para la salud y bienestar de la población. - Utilización de alimentos regionales. - Papel de la enfermera en la educación alimentaria.	- Visitas a lactarios y cocinas hospitalares u otras instituciones. - Planificación de dietas normales para diferentes grupos de edad y estados fisiológicos, teniendo en cuenta los recursos de la región. Operaciones culinarias sencillas. Preparación de alimentos, su higiene y conservación.



PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO	TRABAJOS PRÁCTICOS
			36 hs.	

2do. INTRODUCCION A SALUD PUBLICA
Bio Estadística

- a) Conocer los procedimientos científicos básicos reconociendo el significado de la estadística y su valor en el medio preventivo y asistencial.
- b) Desarrollar habilidades en la aplicación de los principios de metodología estadística en el estudio de los problemas de salud mediante la participación en trabajos de investigación, tendientes a una mejor atención al paciente, la familia y la comunidad.

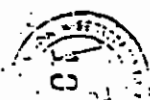
Metodología Estadística, concepto. Su importancia en Salud Pública.
Obtención de datos. Tablas y su presentación gráfica, su manejo. Etapas de una investigación, muestreo y métodos. Tasas: presentación gráfica. Cálculo de promedios. Distribución, frecuencias. Medidas de variación. Presentación de los datos.
Estadísticas de Salud Pública.
Estadísticas hospitalarias.



PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MÍNIMO 10 hs.	TRABAJOS PRÁCTICOS 10 hs.
2do. INTRODUCCIÓN A SALUD PÚBLICA Saneamiento Ambiental	a)	Adquirir conocimientos para participar en programas de salud tendientes a la solución de los problemas que plantea la relación del hombre con su medio.	- Factores del ambiente físico y económico social que influyen en la salud. - Abastecimiento de agua potable, servicio público y privado. - Eliminación de excretas y líquidos residuales, cloacales e industriales y eliminación de residuos sólidos: basuras. - Higiene de los alimentos. - Control de insectos (artrópodos y roedores). - Ventilación, calefacción, refrigeración, iluminación. - Vivienda. - Saneamiento, seguridad industrial. - Saneamiento hospitalario. - Radiaciones ionizantes. - Intervención de la enfermera en el saneamiento del hospital.	- Visitas a: centros de abastecimientos de agua, de incineración de residuos, mataderos, mercados, fábricas, establecimientos de productos lácteos. Observación de sus procedimientos y de los controles sanitarios que deben efectuarse en las distintas etapas. - Observar los aspectos de saneamiento ambiental en el medio hospitalario.
	b)	Desarrollar habilidades para poder impartir enseñanza al individuo, familia y comunidad, procurando soluciones para el mantenimiento de la salud.		
	c)	Lograr el sentido de responsabilidad sobre los principales riesgos que presenta el medio para la salud del individuo y la comunidad.		



PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MÍNIMO	TRABAJOS PRÁCTICOS
			10 hs.	9 horas
2do.	INTRODUCCION A SALUD PUBLICA Educación para la Salud	a) Aprender los principios generales de educación aplicables al proceso de creación o modificación de conocimientos, hábitos, actitudes o valores que contribuyen a la protección, fomento y recuperación de la salud de los individuos, familia y comunidad. b) Adquirir habilidades en perfeccionar conocimientos y en el uso de los recursos auxiliares que le permitan colaborar eficazmente en la promoción y conservación de la salud del individuo y comunidad. c) Lograr una actitud comprensiva hacia el individuo y la comunidad, que facilite su tarea en el desarrollo de los programas educativos. Reconocer la importancia de su acción en la realización de los planes de salud.	- Aplicación de las medidas preventivas. Los profesionales y las técnicas de salud. Importancia de los hábitos y costumbres en la producción de las enfermedades. Educación, Socialización y aprendizaje. Plazamiento, organización y técnicas de la educación para la salud. Trabajos en grupos, principios básicos. Métodos, técnicas y recursos auxiliares. Organización y Administración. Planes y programas educativos en relación con las necesidades sanitarias de la comunidad.	- Investigación y relevamiento de los recursos existentes en diversos organismos relacionados con la salud - (nacionales e internacionales y privados) Elaboración de planes de educación para la salud, utilización de métodos y técnicas apropiadas y preparación de recursos audiovisuales.



<u>PERIODO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDO MÍNIMO</u> 30 hs.	<u>TRABAJOS PRÁCTICOS</u> 10 hs.
3ro.	DIETÉTICA	a) Adquirir conocimientos sobre dietoterapia para atender las necesidades nutricionales del individuo y sus posibilidades de alimentación en las distintas afecciones. b) Adquirir habilidad en la interpretación, elaboración y administración de dietas específicas. c) Lograr actitud responsable en la aplicación de dietoterapia reconociendo su importancia en la atención y rehabilitación del paciente.	- Dietoterapia, concepto. - Principios dietéticos en el tratamiento de las enfermedades del: -Tubo digestivo y estómago, -intestinales -hepatobiliares -renales -cardíacos -febriles -ecolampias -Diabetes -Alergia alimentaria -Obesidad, delgadez -Dietoterapia en enfermos quirúrgicos -Regímenes: hipoproteico, hiposódico, hipoglucoso, etc.	- Observación y práctica en la cocina dietética de los hospitales y otras instituciones. - Preparación de distintos regímenes. - Las experiencias dietéticas estarán integradas además en todas las enfermedades.

PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVO	CONTENIDO MÍNIMO 100 Hs.	TRABAJOS PRÁCTICOS 350 Hs.
---------	------------	----------	-----------------------------	-------------------------------

3ro. ENFERMERIA
MEDICA

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> a) Lograr conocimientos y capacidad para identificar y satisfacer las necesidades de enfermería de pacientes en condiciones agudas y crónicas. b) Desarrollar habilidades que permitan aplicar los principios científicos básicos en la planificación y administración de un cuidado integral al paciente. c) Desarrollar una actitud comprensiva de las necesidades materiales, espirituales, psíquicas y sociales del paciente. | <ul style="list-style-type: none"> - Semiología general: signos y síntomas. Métodos de exploración, diagnóstico de las enfermedades. - El examen clínico. - Enfermedades crónicas. Convalecencia y rehabilitación. - Problemas geriátricos. - Cuidados del paciente grave y delirante. - Fundamentos clínicos y cuidados de enfermería de las enfermedades: <ul style="list-style-type: none"> a) del aparato respiratorio. b) cardiovasculares. c) renales. d) del aparato digestivo. e) endocrinos y metabólicas. f) cutáneas y venéreas. g) de la sangre. h) del sistema nervioso. i) del sistema locomotor. j) transmisibles. | <ul style="list-style-type: none"> - Incluirá observación práctica mediante la atención directa del paciente de clínica médica: agudas, crónicas; convalecientes, así como la aplicación y uso de recursos para su rehabilitación en cada una de las enfermedades señaladas en los contenidos mínimos del programa. - A estas experiencias deberá sumarse la integración y aplicación de los principios de terapéutica, dietética, radiología y salud pública que fundamentan los cuidados de enfermería médica. - Además, en la práctica es necesario mantener una correlación permanente con los contenidos de todas las áreas del plan de estudio. |
|---|--|--|



ASIGNATURA

OBJETIVOS

CONTENIDO MÍNIMO

TRABAJO PRÁCTICO

45 hs.

80 hs.

ENFERMERÍA
PSIQUIÁTRICA

- a) Lograr conocimientos para la comprensión de los factores físicos, psíquicos y sociales en la personalidad en los diversos tipos de alteraciones mentales; conocer los recursos de la comunidad para la prevención, tratamiento y control de las enfermedades mentales.
- b) Desarrollar habilidades para brindar cuidados efectivos de enfermería a pacientes con distintos tipos y grados de desórdenes de la conducta y ayudarlos en su rehabilitación.
- c) Adquirir el sentido de responsabilidad en la promoción de la salud mental; y una actitud de comprensión y aceptación de la dinámica de la conducta en los estados de salud y enfermedad.

- Conceptos y principios básicos de Neurología, Psiquiatría y Salud Mental. Interdependencia de los factores físicos psíquicos y sociales que influyen en la integración y desarrollo de la personalidad. Mecanismo de ajuste. Normalidad y anormalidad en Psiquiatría.
- Principios fundamentales de enfermería psiquiátrica:
 - autocomprensión como instrumento terapéutico.
 - comunicación verbal y no verbal.
 - ambiente terapéutico y equipo psiquiátrico.
 - relación enfermera-paciente.
 - relación enfermera-grupo de pacientes.
 - relación enfermera-familia de pacientes.
- Fundamentos clínicos y cuidados de enfermería en los diversos tratamientos:
 - perturbaciones profundas de personalidad.
 - trastornos de personalidad.
 - trastornos psicofisiológicos.
 - sociopatías.
 - oligofrenias.
 - síndromes cerebrales orgánicos.
 - trastornos de la conducta en adolescentes y niños.
- Incluir principios de Nutrición y Dietética, Terapéutica y Rehabilitación.

La práctica se orientará a destacar la importancia del ambiente psicoterapéutico la atención de las necesidades físicas y las medidas de protección en la atención de pacientes de distintas edades con diferentes grados de perturbación de la personalidad. Los procedimientos específicos incluirán la comunicación en sus diversas formas (observación, entrevistas y registro del observado; métodos físicos, ocupacionales y recreativos) y los procedimientos de enfermería en los procesos somáticos: insulina-terapia, tratamiento electroconvulsivo, psicocirugía, narcosis, hidroterapia, psicofarmacología etc. Se procurará ampliar la experiencia práctica con visitas a distintas instituciones oficiales o privadas relacionadas con la psiquiatría.



MODULO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO 100 hs.	TRABAJOS PRACTICOS 280 hs.
--------	------------	-----------	-----------------------------	-------------------------------

ENFERMERIA
QUIRURGICA

- | | | |
|--|---|---|
| <p>a) Adquirir conocimientos para poder comprender, planear y realizar cuidados efectivos en pacientes quirúrgicos en las distintas etapas de atención pre-operatoria y post-operatoria.</p> <p>b) Desarrollar habilidades en la aplicación de los diversos procedimientos a realizar en la atención integral de pacientes quirúrgicos.</p> <p>c) Desarrollar apreciaciones y actitudes que permitan asumir la función con responsabilidad y equilibrio emocional brindando al paciente y su familia el apoyo psicológico y espiritual que contribuye a su rehabilitación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - La enfermera en cirugía-servicio de clínica quirúrgica y centro quirúrgico. - Nociones sobre atención del pre-operatorio, complicaciones y molestias. - Sala de operaciones. - Nociones sobre cuidados en el pre y post-operatorio en: <ul style="list-style-type: none"> - tumores - afecciones quirúrgicas: vasculares, abdominales, torácicas, urológicas, ginecológicas, neurológicas, del tubo digestivo, otorrinolaringológicas y oftalmológicas. - Cirugía en traumatología y plástica. - Enfermería en distintas situaciones de emergencia. | <ul style="list-style-type: none"> - La enseñanza práctica comprenderá la planificación y administración de cuidados de enfermería aplicando los conocimientos científicos en todas sus etapas. Las experiencias prácticas estarán coordinadas con la teoría incluyendo clínica quirúrgica general y especialidades de acuerdo con los contenidos mínimos del plan de estudios. Se dará énfasis en la atención de pacientes con problemas de recuperación y de emergencia. |
|--|---|---|



CDO

ASIGNATURA

OBJETIVOS

CONTENIDO MÍNIMO

45 hrs.

TRABAJOS PRÁCTICOS

155 hrs.

ENFERMERIA OBSTETRICA Y GINECOLOGICA

- a) Adquirir conocimientos de los procesos normales y patológicos que permitan realizar eficientes cuidados de enfermería a pacientes de ginecología y obstetricia en el campo asistencial y de salud pública.

- b) Adquirir conocimientos fundamentales sobre enfermería obstétrica para ayudar a comprender los principios básicos del cuidado de la madre y el hijo en los procesos normales y patológicos del embarazo, parto y puerperio y los factores que influyen en la promoción y la conservación de la salud.

- c) Desarrollar habilidades y destrezas que permitan la aplicación de procedimientos integrales de enfermería para la atención de las pacientes de ginecología y obstetricia en el hospital y en el hogar.

Enfermería Ginecológica

- Anatomía y Fisiología de aparato genital femenino.
- Anomalías y malformaciones.
- Ciclo menstrual y su patología.
- Esterilidad. Aborto.
- Infecciones, tumores, malignos y benignos.
- Examen, prueba de diagnóstico y procedimientos terapéuticos.
- Geriatria ginecológica.
- Problemas psicósomáticos y conflictos emocionales.
- Educación sexual y planeamiento familiar.

Enfermería Obstétrica

- El embarazo normal y patológico.
- Fecundación. Semiología obstétrica.
- Diagnóstico del embarazo.
- Feto a término - cuidados pre natales.
- Hemorragia del embarazo.
- Complicaciones. Educación prenatal.
- Parto normal y el alumbramiento en el hospital y en el hogar.
- Analgesia y anestesia obstétrica.
- Complicaciones del parto, distosia, accidentes del alumbramiento (intervenciones obstétricas - (forceps y cesáreas)
- Puerperio, normal y patológico.
- Lactancia. Puericultura.

- La experiencia clínica se desarrollará junto con la teoría, incluye observación y práctica en servicios de ginecología, abarcando consultorio externo y salas de internación y quirófano.

Los conocimientos sobre nutrición y dietoterapia, salud pública y terapéutica se integrarán en este programa, estableciéndose una correlación teórico-práctica continua con todas las áreas del plan de estudio fundamentalmente con higiene mental, psicología y sociología.

- La experiencia clínica se desarrollará junto con la teoría, incluye observación y práctica en servicio de obstetricia, abarcando consultorio externo, sala de internación, parto y cuidados inmediatos del recién nacido.

Los conocimientos sobre nutrición y dietoterapia, salud pública y terapéutica se integrarán en este programa, estableciéndose una correlación teórico-práctica continua con todas las áreas del plan de estudios, fundamentalmente con higiene mental, psicología y sociología.



PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO PRÁCTICO	TRABAJOS PRÁCTICOS
			25 hs.	155 hs.

continuación de

5to. ENFERMERIA OBSTETRICA
Y GINECOLOGICA

- d) Desarrollar una actitud de comprensión y una apreciación adecuada de los conflictos emocionales y problemas psicosomáticos que puedan originarse en el curso de la aplicación de todos los procedimientos médicos y de enfermería en la atención de pacientes de la especialidad.

- Conocimientos sobre Legislación Nacional, protección de la madre y de la familia.



ASIGNATURAOBJETIVOSCONTENIDO MÍNIMOTRABAJO PRÁCTICO

50 hs.

155 hs.

**ENFERMERIA
PEDIATRICA**

- a) Adquirir conocimientos integrales sobre las necesidades de atención médica en pediatría para niños en estado de salud y enfermedad.
- b) Desarrollar habilidades para planear y prestar efectivos cuidados de enfermería a niños de distintos grupos de edades en el hospital y en el hogar.
- c) Obtener una actitud responsable para poder brindar apoyo emocional al niño y a la familia; cuidar el desarrollo integral de la personalidad y la superación de temores y problemas. Procurar que la atención de enfermería sea encuadrada dentro de los alcances y límites que corresponden a la relación terapéutica enfermera, niño y familia.

- Concepto de crecimiento, desarrollo y maduración en pediatría. Necesidades físicas y psicosociales en los distintos grupos de edad.
- Fundamentos clínicos y cuidados de enfermería en el hospital y el hogar incluyendo dietética, terapéutica, salud pública y rehabilitación en:
 - Recién nacido a término - prematuro, inmaduro - infecciones.
 - Malformaciones congénitas -
 - Niños con afecciones de:
 - aparato digestivo
 - respiratorio
 - circulatorio
 - renales
 - hepáticas
 - sistema nervioso
 - glándulas endocrinas y otros.

- La experiencia clínica se desarrollará concomitantemente con la teoría partiendo de la observación del niño sano.

La práctica consistirá en realizar cuidados de enfermería al recién nacido, prematuro y niños de distintas edades, hospitalizados o en el hogar, con diferentes afecciones haciéndose énfasis en la aplicación de medidas que conduzcan a brindar apoyo físico y emocional.

Formarán parte de estas experiencias la aplicación de los principios de nutrición, dietoterapia, psicología evolutiva, terapéutica, rehabilitación y salud pública. El cumplimiento de la práctica deberá ajustarse a los lineamientos señalados para tal fin en todas las enfermerías.



CODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MÍNIMO 25hs.	TRABAJOS PRÁCTICOS 80 hs.
5to.	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN Y ENSEÑANZA	a) Lograr conocimientos sobre principios básicos de administración aplicado a enfermería. b) Desarrollar habilidades para planificar, establecer prioridades, ejecutar, supervisar y evaluar periódicamente la atención de enfermería. c) Desarrollar de buenas relaciones humanas, sentido de responsabilidad y cooperación, reconociendo la importancia de los principios éticos y sociales que contribuyen a la eficiencia del servicio de enfermería.	- Administración. Fundamentos y principios. El hospital moderno y centro de salud. Organización del hospital general. El servicio de enfermería. - Características, administración, coordinación y evaluación de un servicio de enfermería. El equipo de enfermería: funciones, responsabilidades. - Organización y aplicación de métodos administrativos en una unidad o sala.	- La experiencia práctica con asistencia en asumir funciones y responsabilidades a nivel de salas bajo supervisión en diversas situaciones. Implicará la aplicación de los principios, procedimientos y técnicas administrativas adaptadas para el funcionamiento de las salas, tales como planeamiento de la atención del paciente, registro de órdenes, distribución de tareas, equipamiento, paseos de guardia, visitas médicas, etc.
		a) Adquirir conocimientos sobre los principios básicos de educación y aprendizaje necesarios para cumplir las funciones de promoción de la salud del paciente, la familia y la comunidad y de capacitación y perfeccionamiento del personal a su cargo.	- Concepto de educación. Educación y adiestramiento. Enseñanza y aprendizaje. principios aplicados a educación en servicio al paciente y la comunidad. - Procedimientos para detectar las necesidades educativas, adecuación de su uso a dis-	- Uso de diversos procedimientos para detectar las necesidades educativas en el paciente, la familia y la unidad de servicio (entrevistas, charlas, cuestionarios etc.) - Planeamiento de enseñanza individual y en grupos. Ejecución de mismo y evaluación de los resul-

ASIGNATURAOBJETIVOSCONTENIDO MÍNIMOTRABAJO PRÁCTICO

50 hs.

155 hs.

ENFERMERIA
PEDIATRICA

- a) Adquirir conocimientos integrales sobre las necesidades de atención médica en pediatría para niños en estado de salud y enfermedad.
- b) Desarrollar habilidades para planear y prestar efectivos cuidados de enfermería a niños de distintos grupos de edades en el hospital y en el hogar.
- c) Obtener una actitud responsable para poder brindar apoyo emocional al niño y a la familia; cuidar el desarrollo integral de la personalidad y la superación de temores y problemas. Procurar que la atención de enfermería sea encuadrada dentro de los alcances y límites que corresponden a la relación terapéutica enfermera, niño y familia.

- Concepto de crecimiento, desarrollo y maduración en pediatría. Necesidades físicas y psicosociales en los distintos grupos de edad.
- Fundamentos clínicos y cuidados de enfermería en el hospital y el hogar incluyendo dietética, terapéutica, salud pública y rehabilitación en:
 - Recién nacido a término - prematuro, inmaduro - infecciones.
 - Malformaciones congénitas -
 - Niños con afecciones de:
 - aparato digestivo.
 - " respiratorio.
 - " circulatorio
 - renales
 - hepáticas
 - sistema nervioso
 - glándulas endocrinas y otros.

- La experiencia clínica se desarrollará concomitantemente con la teoría partiendo de la observación del niño sano.
- La práctica consistirá en realizar cuidados de enfermería al recién nacido, prematuro y niños de distintas edades, hospitalizados o en el hogar, con diferentes afecciones haciéndose énfasis en la aplicación de medidas que conduzcan a brindar apoyo físico y emocional.
- Formarán parte de estas experiencias la aplicación de los principios de nutrición, dietoterapia, psicología evolutiva, terapéutica, rehabilitación y salud pública.
- El cumplimiento de la práctica deberá ajustarse a los lineamientos señalados para tal fin en todas las enfermerías.



PERIODO	ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDO MINIMO	TRABAJOS PRACTICOS
5 to.			25 hs.	80 hs.
		b) Desarrollar habilidades y destrezas en planeamiento y ejecución de la enseñanza así como en el aprovechamiento y preparación de medios y recursos auxiliares. c) Alcanzar comprensión para el reconocimiento de las posibilidades y limitaciones educativas de los individuos y grupos a quienes está dirigida su acción.	tintas situaciones. Etapas del planeamiento: - Metodología - Recursos auxiliares Evaluación - Criterios para su selección y aplicación.	tados obtenidos de acuerdo a los objetivos propuestos.



o. ENFERMERÍA DE
SALUD PÚBLICA

- a) Adquirir los conocimientos específicos de salud pública necesarios para trabajar en la protección y conservación de la salud del individuo, la familia y comunidad.
- b) Desarrollar habilidades para participar en los planes sanitarios de la comunidad.
- c) Reconocer la responsabilidad en la recopilación, análisis e interpretación de datos relacionados con su actividad y con el desarrollo de los servicios sanitarios.

- Enfermería de Salud Pública, concepto, funciones. Equipo de salud. Funciones y responsabilidades, relaciones administrativas.
- Enfermería de Salud Pública y acción social.
- Métodos en la atención familiar de enfermería.
- Necesidad de salud, recursos, planeamiento.
- Métodos de acercamiento a la familia: entrevista, visita domiciliaria. Uso de malotín.
- Trabajo de grupo.
- Investigación de problemas de salud, repercusión de éstos en los movimientos sociales y económicos del país.

- Hallazgo de casos, inducción al tratamiento, instrucción sanitaria, registro.
 - Investigación sobre problemas de salud.
 - Enseñanza de grupos.
 - Visita domiciliaria, manejo de fichas y formularios.
 - Preparación de informes.
 - Realizar trabajos de terreno en trabajos de salud en hospitales, clínicas, escuelas, industrias, hogares.
- Nota: Estas experiencias se realizarán en los consultorios externos, en centros de salud, postas sanitarias y en otras instituciones.



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

4.5 Los Objetivos y contenidos mínimos del área socio-humanística son los siguientes:

HISTORIA DE LA ENFERMERIA

OBJETIVOS: Conocer el origen y la evolución de la profesión de Enfermería, así como el aporte de las figuras más representativas, dentro del contexto histórico general, para identificarse con los ideales y propósitos que la animan.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- a) Evolución de la profesión de Enfermería desde sus orígenes hasta el presente.
- b) Personas, instituciones y hechos que influyeran en su proceso, condicionado ya su retroceso, ya su estancamiento o ya su avance.
- c) Figuras e instituciones representativas que contribuyeron a la formación y defensa de la enfermería profesional dentro y fuera de nuestro país.
- d) La enfermería en la época y en el mundo actual.

h



Ministerio del Interior

Secretaría de Estado de Cultura y Educación

OBJETIVOS DE FILOSOFIA (Nivel Profesional)

- 1ª) Conocerse a sí mismo como hombre, el mundo inmanente y la realidad trascendente.
- 2ª) Conocer y apreciar los valores religiosos, morales, espirituales, intelectuales y psíquicos que rigen la conducta humana y adherir libremente a ellos..

CONTENIDOS MINIMOS

- 1.- El hombre frente a sí mismo y al mundo
- 2.- El conocer y el saber
- 3.- Conocimiento por las causas
- 4.- El querer
- 5.- La dimensión estética del hombre y la naturaleza
- 6.- La dimensión social del hombre
- 7.- El problema ético.-



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



ETICA PROFESIONAL

OBJETIVOS

Conocer y apreciar las normas éticas, emanadas de los valores morales y religiosos que rigen el comportamiento humano, para adecuar a ella su conducta personal y su acción profesional.

CONTENIDOS MINIMOS:

- a) Concepto e importancia de la ética profesional.
 - b) Actitud profesional en relación con la persona del paciente: respeto de la vida ajena (en oposición a la eutanasia, la eu genesia y el control de la natalidad); salvaguarda de la salud mental y espiritual (evitación del uso de drogas y estupefacientes).
 - c) Leyes divinas y convenciones humanas que orientan la conducta profesional; el Decálogo y el juramento hipocrático; documentos pontificios; declaraciones y recomendaciones de autoridades y organizaciones nacionales e internacionales.
- 12



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



INGLES

OBJETIVOS:

- 1) Contribuir al enriquecimiento de la propia cultura general.
- 2) Facilitar la consulta bibliográfica.
- 3) Posibilitar el intercambio y comunicación internacional.

CONTENIDOS MINIMOS

- a) Contenidos fundamentales del programa completo del Ciclo Básico o del Bachillerato sobre la base de una temática profesional, preferentemente.
 - b) Práctica intensiva de la traducción, con referencia especial a obras profesionales.
 - c) Formación del vocabulario técnico.
- fx



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



ASPECTOS LEGALES DE ENFERMERIA

OBJETIVOS

- 1) Conocer las normas legales que reglamentan el ejercicio de la profesión para ajustarse a ellas, en el desempeño de su labor específica.
- 2) Tener conciencia de los deberes y derechos que le corresponden como miembro de una profesión determinada para cumplir unos y gozar de otros según la recta justicia.

CONTENIDOS MINIMOS

- a) Problemas que se presentan en el ejercicio práctico de la profesión.
 - b) Noción de delito, dolo, culpa, negligencia, imprudencia e impericia. Sanción legal de cada uno de ellos.
 - c) La asociación profesional. El sindicalismo y la agremiación. Leyes laborales y sociales con respecto al personal de enfermería.
- 147



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

LENGUA Y LITERATURA

OBJETIVOS

- 1) Alcanzar el mayor dominio posible de la lengua materna como instrumento de expresión personal y como medio de comunicación con los demás integrantes del medio en que actúa.
- 2) Adquirir habilidad en el uso del vocabulario técnico para su correcta interpretación, y en el manejo de los elementos que facilitan la investigación bibliográfica.
- 3) Afianzar el hábito de la lectura inteligente para la captación de contenidos y educar la sensibilidad para la valoración y el goce estético.
- 4) Desarrollar la capacidad de juicio para la selección acertada de lecturas de acuerdo con la edad y el grado de madurez de aquellos a quienes están destinadas.

CONTENIDOS MINIMOS

- a) Revisión de elementos gramaticales estudiados en el ciclo básico, sobre todo en su aspecto normativo, a través de ejercicios de elocución y redacción de resúmenes, notas, informes, cartas, etc.
- b) Formación del vocabulario técnico en relación con las asignaturas profesionales y confección y manejo de fichas, tarjetas y listas bibliográficas.
- c) Conocimiento de métodos para la valoración y criterios de selección de obras literarias, en forma práctica, mediante el análisis de textos en lengua española (clásica y moderna) pertenecientes a distintos géneros, en prosa y en verso, incluyendo lecturas especiales para niños y adolescentes.

h



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD Y EVOLUTIVA

OBJETIVOS

- 1.- Lograr el conocimiento de sí mismo y de los demás que permitan:
 - a) Esclarecer desde la unidad de la persona, la finalidad y especificidad de las funciones psíquicas.
 - b) Describir, explicar y valorar la actividad psíquica como proceso dinámico y unitario.
 - c) Estimar la dignidad de la vida interior enfocada desde un valor trascendente y proyectada hacia el mismo.
- 2.- Proporcionar los medios para valorar e interpretar a los seres humanos en sus ciclos vitales normales con las características propias de la niñez, la adolescencia, la edad adulta y la vejez.

CONTENIDOS MINIMOS

- Estructura dinámica de la personalidad.
- El agente de los fenómenos. La personalidad psicofísica.
- Noción de unidad substancial.
- Naturaleza del yo, Estructura y formas del yo.
- Teorías de la personalidad.
- Etapas de la personalidad.
- Factores de la personalidad.
- Persona y sociedad.
- Etapas de evolución y conductas características de cada una: formación, integración y consolidación del yo psíquico-personal-social.

12



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

PSICOLOGIA SOCIAL

OBJETIVOS

Comprender que la labor social es exigencia humanitaria a la que nadie debe sustraerse.

Conocer los móviles de la conducta humana y los factores condicionantes de las relaciones familiares o de grupo para lograr la madurez de juicio que permita asumir actitudes responsables y dinámicas ante las diversas situaciones que se presenten dentro del ámbito socio-profesional.

CONTENIDOS MINIMOS

El hombre, su origen y sus obras.

Unidad y heterogeneidad de las ciencias del hombre.

Las normas de conducta.

La organización social y la internalización de normas.

Grupos e instituciones.

Sociedad tradicional y sociedad en cambio.

Enfoque interdisciplinario de la Psicología Social.

El individuo y sus relaciones con los distintos grupos: familia, comunidad, instituciones representativas y grupos, organizaciones sociales.

Interacción social.

La conducta social. La actitud. Formación de actitudes sociales.

Relación entre actitudes y valores.

La comunicación en el grupo social y profesional.

Función social de la enfermera.

15



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



ASPECTOS DE CULTURA UNIVERSAL

OBJETIVOS

- 1) Ampliar el horizonte nacional por el conocimiento de los que sucede en el resto del mundo.
- 2) Participar en lo posible de los problemas mundiales con el propósito de ayudar a solucionarlos, disminuirlos, etc.
- 3) Comprender y valorar los acontecimientos que se suceden sobre todo en el campo de la ciencia y de la técnica, particularmente en lo que se refiere a su profesión.

CONTENIDOS MINIMOS

I. LA COMUNIDAD LOCAL

Estudio de la estructura socio-cultural-política y económica de la región y del país.

Instituciones sociales, educativas, religiosas, asistenciales, etc, del medio nacional y regional.

II. AMERICA ACTUAL a través de sus instituciones políticas, sociales y culturales.

- Problemas sociales, políticos y económicos en América
- El panamericanismo
- La Revolución industrial
- Revolución tecnológica
- Surgimiento de nuevas tendencias económicas, políticas y sociales.

III. LA COMPRESION INTERNACIONAL

- Fricciones en el mundo contemporáneo
- Consecuencias de las guerras
- La guerra fría
- El hambre y sus consecuencias sociales
- Organizaciones continentales y mundiales referidas a lo poli

fy



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



tico, social, educativo, etc.

- Los nuevos sistemas de comunicación
- La humanidad: un gigantesco trabajo de equipo
- Orientación del hombre en el panorama general de nuestra época.
- Descubrimientos e inventos en el campo de la Ciencia y de la Técnica.
- Concepciones filosóficas y estéticas del mundo actual.

fy



Ministerio del Interior

Secretaría de Estado de Cultura y Educación



6.

Título II - De la formación de Auxiliares de Enfermería

Capítulo 1º) Fines y Objetivos.

5. Los fines y objetivos generales de la formación de Auxiliares de Enfermería son los mismos que los establecidos para la enfermería profesional no universitaria.
6. Los objetivos de nivel de la formación de Auxiliares de Enfermería son:
 - 6.1 Capacitar para la observación y procurar el desarrollo de habilidades y destrezas para participar eficientemente en la prevención de enfermedades y en el cuidado y rehabilitación de pacientes, teniendo en cuenta sus necesidades físicas, sociales, emocionales y espirituales, su estado de salud y de enfermedad.
 - 6.2 Estimular actitudes de colaboración responsable con enfermeros/as profesionales y con los médicos, en programas de salud para individuos, familiares y comunidades.
 - 6.3 Hacer valorar el alcance de su contribución para el mantenimiento de la salud en los diferentes grupos de la comunidad a la cual sirve.

Capítulo 2º) Planes de Estudios

7. El plan de educación de Auxiliares de Enfermería comprenderá las unidades de estudio y prácticas de aprendizaje siguientes:

h

//



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



7

A - Unidades de Estudio

- I Unidad - Orientación del Auxiliar de Enfermería a la comunidad y a los servicios de salud.
- II Unidad - El Auxiliar de Enfermería en la atención del individuo, la familia y la comunidad en promoción de la salud.
- III Unidad - El papel del Auxiliar de Enfermería en salud materno-infantil
- IV Unidad - Constitución y organización de la familia argentina.
- V Unidad - El papel del Auxiliar de Enfermería en la atención del enfermo en el hospital
- VI Unidad - El papel del auxiliar de enfermería en primeros auxilios incluyendo atención de partos normales de emergencia.
- VII Unidad - El papel del auxiliar en el control de enfermedades transmisibles.-
- VIII Unidad - Nociones sobre organización y manejo de salas en hospitales.
- IX Unidad - Orientación del Auxiliar de Enfermería en enfermería psiquiátrica.
- X Unidad - Capacitación general del Auxiliar de Enfermería.

7.1 Los objetivos y contenidos son los siguientes:

OBJETIVOS	UNIDADES 1 ^a 2 ^a	CONTENIDO	HORAS	MÉTODOS
-Dar a conocer a los alumnos la estructura funcional del curso; plan de estudios y reglamentos.- -Orientarlos a los servicios de salud y a la comunidad para obtener una idea general sobre la organización y funcionamiento de los servicios de salud, los beneficios de los programas que se desarrollan para la comunidad y su papel dentro de los mismos.- -Adquirir conocimientos sobre el ser humano, su constitución, funciones y necesidades, para poder brindar un buen servicio de enfermería en la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud. -Capacitar a los estudiantes en la adquisición de conocimientos para el correcto control de signos vitales del organismo.	I Orientar al Auxiliar de Enfermería a la Comunidad y a los servicios de salud. II El Auxiliar de Enfermería en la atención del individuo y su familia como unidad de servicio en la promoción de la salud.-	Orientación a la comunidad. Plan de estudios. Reglamentos. Nociones de Ética. Aprendizaje Relaciones Humanas. El Hospital Centro de Salud. El ser humano. Unidad biológica y Social Nociones elementales de Anatomía y Fisiología.	10 180	Visitas de observación En Centros de salud, hospitales y clínicas.



OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORAS	MÉTODOS
-Desarrollar habilidades en los estudiantes en la observación del paciente y los principios que guían para realizar un procedimiento correcto en el control de P.R.T y P.A. -Desarrollar en los estudiantes el sentido de responsabilidad en la observación del paciente, en la aplicación de principios y métodos correctos en el control de signos vitales y sus anotaciones.- -Dar a los estudiantes los conocimientos sobre las características y diferencias psicosociales y culturales del ser humano para obtener una mejor comprensión de sus necesidades.- -Desarrollar en el Auxiliar de Enfermería habilidad para que puedan satisfacer las necesidades fisiológicas, espirituales, psíquicas y sociales del paciente. -Impartir a los estudiantes conocimientos sobre el concepto de salud, la importancia de un equilibrio armonioso entre los componentes del organismo y los factores que ayudan a promoverla.-		Signos del organismo humano. Motivación de la conducta. El ser humano y sus necesidades. La persona sana y el concepto de salud.		



OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HS. METODOS
-Procurar que los estudiantes adquieran la habilidad necesaria para poder colaborar en los programas de salud de acuerdo a su preparación y al nivel que le corresponde.- -Desarrollar apreciaciones y actitudes en el Auxiliar de Enfermería que le permitan su eficiente participación en los programas de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud.- -Proporcionar a los estudiantes conocimientos generales sobre microorganismos, su acción sobre el organismo y los procedimientos y métodos a utilizar en la preparación de equipos y material que se usan en la prevención de la enfermedad. -Motivar en el estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas en la ejecución de técnicas y preparación de equipos para lograr una correcta esterilización cooperando en el cuidado, conservación y mantenimiento de todos los elementos.- -Lograr que el Auxiliar de Enfermería desarrolle la máxima responsabilidad en el manejo y la preparación de equipos y materiales.-		Medidas para mantener y fomentar la salud. Nociones de microbiología. Concepto de asepsia y antisepsia, desinfección y esterilización. Preparación de material y equipos y conservación.-	Visitas al Hospital: Centro de Materiales.



3

OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORAS	METODOS
- Impartir a los estudiantes conocimientos sobre higiene personal en todos sus aspectos, corporal, mental, descanso, sueño, posturas correctas etc., motivando la práctica de los buenos hábitos de higiene y desarrollando habilidades para poder transmitirlos a otras personas, - Desarrollar actitudes para mantener los hábitos de higiene personal y ayudar aplicarlos en otros.-		Higiene personal y sus efectos en circulación, respiración, digestión, excreción y otras funciones. Mecánica corporal.-		Láminas y gráficos.-



OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORAS	MÉTODOS
-Dar a los estudiantes conocimientos sobre la alimentación, el proceso de nutrición en el organismo, requerimientos nutritivos por edad destacando la importancia de una buena alimentación en la conservación de la salud, para que pueda comprender e identificar los problemas relacionados con la alimentación.-		Alimentación y el proceso de la nutrición, su valor para la salud. Nociones del aparato digestivo anatómica y fisiología- Requerimientos nutritivos. La dieta normal.		Visita de observación a la cocina y al almacenamiento de comestibles.
-Promover el desarrollo de habilidades que la capaciten en aplicar los conocimientos en una nutrición normal para el mantenimiento de la salud personal y de los diferentes grupos de la comunidad a quien sirva.-				
-Desarrollar en el estudiante actitudes para comprender e identificar los problemas relacionados con la alimentación y colaborar en la enseñanza que se imparte al individuo, la familia y a los grupos de la comunidad.-				
-Proporcionar a los estudiantes conocimientos sobre Salud Pública, su importancia en la promoción de la salud, reconociendo los recursos existentes de la comunidad, su organización y funcionamiento para que pueda colaborar en los programas de salud.		Introducción a Salud Pública-Concepto y Campo de Salud Pública. Nociones fundamentales sobre administración sanitaria. Actividades del Auxiliar de Enfermería en programas para fomentar la salud. Recursos existentes en la comunidad para protección de la salud		uso del franelógrafo.
-Motivar a la estudiante en adquirir habilidades y destrezas necesarias para participar en programas de salud pública utilizando los principios y métodos o enseñanza que faciliten el aprendizaje de los individuos y de los grupos				



OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORAS	MÉTODOS	BIBLIOGRAFIA
-Desarrollar en el estudiante apreciaciones y actitudes que le permitan su eficiente participación en programas de salud para individuos, familias y comunidad.-					
-Dar a conocer a los estudiantes la importancia de la relaciones humanas en el trabajo de salud pública para lograr la organización de la comunidad y su participación en los programas de salud.-		Principios de relaciones humanas aplicados al trabajo de Salud Pública. Importancia del trabajo en grupo. Métodos para organizar la comunidad. Visita domiciliaria.			
-Motivar a los estudiantes para que adquirieran habilidades necesarias para colaborar con profesionales de otras disciplinas en la organización del trabajo de comunidad con la participación de las familias y grupos en el desarrollo del programa de salud.-					
-Motivar al Auxiliar de Enfermería al desarrollo de actitudes para la comunicación y relaciones interpersonales que le permitan colaborar en los programas de salud que se realicen en la comunidad con las familias o grupos.-					
-Adquirir conocimientos para comprender la influencia del medio ambiente en la salud individual y colectiva.-					
-Promover en el estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas para poder colaborar en la enseñanza sobre los diversos factores del medio ambiente que influyen en la salud y bienestar del individuo, familia y comunidad.-		Factores que afectan la salud. Control de insectos y roedores, agua, higiene de los alimentos.- Arreglo del Hogar.-		Visita a Obras Sanitarias. Planta de Pasteurización, mercados, mataderos públicos.	



OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORA	MINUTOS
-Desarrollar en el Auxiliar de Enfermería el sentido de responsabilidad que le permita colaborar en los programas de saneamiento ambiental en la promoción de la salud.-	III - Papel del Auxiliar de Enfermería en la salud materno-infantil.-	Anatomía y fisiología del aparato genital femenino y masculino. Reproducción Higiene sexual.-		
-Dar conocimientos al estudiante sobre la familia como unidad social, su constitución y organización para poder comprender sus intereses y necesidades.-		El consultorio externo en atención de la madre en el ciclo materno (pre-natal post-natal). El embarazo y su significado social, el parto y puerperio.		
-Impartir a los estudiantes conocimientos sobre concepción, embarazo, parto y puerperio para colaborar en la atención de la madre y enseñarle la forma correcta de conducir sus hábitos de vida en estos períodos protegiendo su salud y la de su hijo.-				
-Motivar a los estudiantes para que adquieran habilidades y destrezas en los cuidados de enfermería y procedimientos que utilizarán en la atención de la madre durante el embarazo, parto y puerperio.-				
-Desarrollar en la auxiliar de enfermería actitudes y apreciaciones que le permitan su eficiente participación en el cuidado de la madre en todos sus aspectos.-				
-Dar a los estudiantes conocimientos esenciales sobre el recién nacido, prematuro, lactante, infante, preescolar y adolescente, capacitándolo para reconocer su crecimiento, intereses, necesi-				



OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORA	MÉTODOS
y los recursos existentes en la comunidad para su atención.- -Ayudar a la estudiante que desarrolle habilidades y destrezas en el cuidado del niño en todas sus etapas de crecimiento, en la atención de la higiene, alimentación etc., y las medidas preventivas para la conservación de su salud.- -Desarrollar en la auxiliar de enfermería apreciaciones y actitudes que le permiten colaborar en la atención del niño reconociendo las características y los cambios psicológicos y fisiológicos.- -Dar a la estudiante conocimientos sobre el uso y conservación del maletín de enfermería de salud pública, métodos y técnicas a emplear en la visita domiciliaria.- -Desarrollar en la estudiante habilidad y destrezas en el manejo uso y conservación del maletín, técnicas de entrevista, uso de fichas y carpetas familiar etc.- -Desarrollar en el auxiliar de enfermería apreciaciones y actitudes que le permitan actuar con la mayor eficiencia en el hogar manteniendo todas las normas técnicas y éticas.-		El niño sus necesidades e intereses. Recién nacido. Prematuros. Lactantes. Pre-escolar. Escuela. La alimentación materna y artificial. Consultorio del niño sano. Recursos existentes en la comunidad para atención del niño. El adolescente.- La Visita domiciliaria. Uso del maletín. Prevención de accidentes en el hogar		Práctica sobre el uso del maletín.



OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORA	MÉTODOS
-Desarrollar en el Auxiliar de Enfermería el sentido de responsabilidad que le permita colaborar en los programas de saneamiento ambiental en la promoción de la salud.- -Dar conocimientos al estudiante sobre la familia como unidad social, su constitución y organización para poder comprender sus intereses y necesidades.- -Impartir a los estudiantes conocimientos sobre concepción, embarazo, parto y puerperio para colaborar en la atención de la madre y enseñarle la forma correcta de conducir sus hábitos de vida en estos períodos protegiendo su salud y la de su hijo.- -Motivar a los estudiantes para que adquieran habilidades y destrezas en los cuidados de enfermería y procedimientos que utilizarán en la atención de la madre durante el embarazo, parto y puerperio.- -Desarrollar en la auxiliar de enfermería actitudes y apreciaciones que le permitan su eficiente participación en el cuidado de la madre en todos sus aspectos.- -Dar a los estudiantes conocimientos esenciales sobre el recién nacido, prematuro, lactante, infante, preescolar y adolescente, capacitándolo para reconocer su crecimiento, intereses, necesidades.	III - Papel del Auxiliar de Enfermería en la salud materno-infantil.-	Anatomía y fisiología del aparato genital femenino y masculino. Reproducción Higiene sexual.- El consultorio externo en atención de la madre en el ciclo materno (pre-natal post-natal). El embarazo y su significado social, el parto y puerperio.		





Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

UNIDAD IV: CONSTITUCION Y ORGANIZACION DE LA FAMILIA ARGENTINA

OBJETIVOS:

Comprender y valorar la importancia de la familia como sociedad primera y necesaria.

Conocer las características de nuestra sociedad y de las familias que la integran para contribuir a su conservación y a su mejoramiento.

CONTENIDOS

- 1) La familia, núcleo de la sociedad.
- 2) Función social de la familia.
- 3) La familia en el municipio, en la provincia y en el país.
- 4) Relaciones interfamiliares: padres e hijos; cónyuges. Responsabilidad. Deberes recíprocos.
- 5) La familia argentina. Sus problemas.
Repercusión en lo que respecta a la salud y viceversa.

Total: 10 horas

OBJETIVOS	UNIDAD. <u>V</u>	CON CONTENIDO	HORAS	MÉTODOS	BIBLIOGRAFÍAS
-Dar a la estudiante los conocimientos básicos sobre cuidados de enfermería que la capaciten para realizar procedimientos que le serán asignados en el cuidado de los pacientes en el hospital y en el hogar.- -Adquirir habilidades para ayudar en los cuidados de enfermería y colaborar en las actividades relacionadas con las pruebas de diagnóstico y procedimientos terapéuticos para la recuperación y rehabilitación de los pacientes.- -Desarrollar en la Auxiliar de Enfermería actitudes para colaborar en todos aquellos procedimientos de enfermería que podrán ser asignados ayudando a la recuperación de los pacientes en el hospital, hogar e instituciones.- -Impartir a la estudiante nociones sobre la patología y clasificación de las enfermedades agudas y crónicas para que pueda adquirir conocimientos en el tratamiento y prevención de las mismas.- -Ayudar a los estudiantes a adquirir habilidades y destrezas para	El papel del Auxiliar de Enfermería en atención del enfermo en el hospital y en el hogar.-	La persona enferma y sus necesidades. Nociones de patología -Admisión -observaciones. Procedimientos de diagnóstico que el auxiliar colabora. Procedimientos terapéuticos que el auxiliar colabora.	100		MASON Mildred A.: Enfermería Médico-quirúrgica -Editorial Interamericana S.A., México 1960. RUSK Howard -Medicina de rehabilitación -Editorial Interamericana S.A., México 1962 CABALLAN Mary: Manual para Auxiliares de Enfermería -Edt. Interamericana, 1967.- HAROLD N. WRIGHT, MILDRED Montag.: Farmacología y Terapéutica. Edit. Interamericana S.A. México 1960.- BROWN Amy, Frances.: Enfermería Médica -Editorial Interamericana México 1958.- HARMER Bertha y HENDERSON Virginia.: Tratado de Enfermería Teórica y Práctica, La Prensa Médica Mexicana -México 1959.- HENDERSON Virginia.: Principios básicos de los cuidados de enfermería OSP/OMS. Pub. (Clasifi-)

OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORA	METODOS
y los recursos existentes en la comunidad para su atención.- -Ayudar a la estudiante que desarrolle habilidades y destrezas en el cuidado del niño en todas sus etapas de crecimiento, en la atención de la higiene, alimentación etc., y las medidas preventivas para la conservación de su salud.- -Desarrollar en la auxiliar de enfermería apreciaciones y actitudes que le permiten colaborar en la atención del niño reconociendo las características y los cambios psicológicos y fisiológicos.- -Dar a la estudiante conocimientos sobre el uso y conservación del maletín de enfermería de salud pública, métodos y técnicas a emplear en la visita domiciliaria.- -Desarrollar en la estudiante habilidad y destrezas en el manejo uso y conservación del maletín, técnicas de entrevista, uso de fichas y carpetas familiar etc.- -Desarrollar en el auxiliar de enfermería apreciaciones y actitudes que le permitan actuar con la mayor eficiencia en el hogar manteniendo todas las normas técnicas y éticas.-		El niño sus necesidades e intereses. Recién nacido. Prematuros. Lactantes. Pre-escolar. Escuela. La alimentación materna y artificial. Consultorio del niño sano. Recursos existentes en la comunidad para atención del niño. El adolescente.- La Visita domiciliaria. Uso del maletín. Prevención de accidentes en el hogar		Práctica sobre el uso del maletín.



OBJETIVOS	UNIDADES	CONTENIDO	HORA	MÉTODOS
-Desarrollar en el Auxiliar de Enfermería el sentido de responsabilidad que le permita colaborar en los programas de saneamiento ambiental en la promoción de la salud.- -Dar conocimientos al estudiante sobre la familia como unidad social, su constitución y organización para poder comprender sus intereses y necesidades.- -Impartir a los estudiantes conocimientos sobre concepción, embarazo, parto y puerperio para colaborar en la atención de la madre y enseñarle la forma correcta de conducir sus hábitos de vida en estos períodos protegiendo su salud y la de su hijo.- -Motivar a los estudiantes para que adquieran habilidades y destrezas en los cuidados de enfermería y procedimientos que utilizarán en la atención de la madre durante el embarazo, parto y puerperio.- -Desarrollar en la auxiliar de enfermería actitudes y apreciaciones que le permitan su eficiente participación en el cuidado de la madre en todos sus aspectos.- -Dar a los estudiantes conocimientos esenciales sobre el recién nacido, prematuro, lactante, infante, preescolar y adolescente, capacitándolo para reconocer su crecimiento, intereses, necesidades.	III - Papel del Auxiliar de Enfermería en la salud materno-infantil.-	Anatomía y fisiología del aparato genital femenino y masculino. Reproducción Higiene sexual.- El consultorio externo en atención de la madre en el ciclo materno (pre-natal post-natal). El embarazo y su significado social, el parto y puerperio.		



OBJETIVOS	UNIDAD	CONTENIDO	HORAS	MÉTODOS
-colaborar en el cuidado y aplicación de procedimientos de enfermería, que podrán serle asignados a los pacientes con enfermedades agudas o crónicas sean niños o adultos.- -Desarrollar en el Auxiliar de Enfermería actitudes que le permitan colaborar en la atención de enfermos agudos o crónicos ayudándolos a la recuperación y rehabilitación.- -Impartir a la estudiante conocimientos sobre "Primeros Auxilios" y la conducta a seguir ante un accidente, desarrollando habilidades para colaborar con rapidez y eficiencia ante cada situación, adquiriendo actitudes que la ayuden a actuar en todos los casos de emergencia.- -Impartir a los estudiantes conocimientos sobre las enfermedades transmisibles, capacitándola para colaborar en el cuidado de los pacientes infecto contagiosos y en los métodos de prevención y control.- -Lograr que la estudiante adquiera habilidades en la aplicación de los procedimientos de enfermería y métodos de prevención empleados en la lucha contra enfermedades transmisibles.- -Desarrollar en el Auxiliar de Enfermería actitudes que le permitan colaborar en la atención de los pacientes con enfermedades transmisibles y participar en programas de prevención y control.	UNIDAD VI -El papel del Auxiliar de Enfermería en Primeros Auxilios, incluyendo atención de partos de emergencia. UNIDAD VII El papel del Auxiliar en el control de Enfermedades Transmisibles.	Conducta a seguir en accidentados, hemorragias, quemaduras, envenenamientos, asfixia, intoxicaciones, mordeduras, y partos. - Método de lucha contra las enfermedades transmisibles. Programa de inmunizaciones. - Técnicas de aislamiento y cuidado del paciente en el hospital y el hogar. - Participación del auxiliar en los programas de prevención y control de enfermedades transmisibles. Denuncia obligatoria	16 6	



OBJETIVOS	UNIDAD VIII	CONTENIDO	HORAS	METODOS
-Impartir a la estudiante nociones sobre organización de sala para que pueda adquirir la capacitación necesaria y participar en actividades administrativas que le sean asignadas por la enfermera.- -Promover a la estudiante para que adquiera habilidades en la participación y elaboración de planes de enfermería y en la ejecución de medidas administrativas sencillas relacionadas con planificación de actividades, informes, fichas y control de ambiente.- -Desarrollar en la Auxiliar de Enfermería actitudes y apreciaciones para cumplir con las tareas asignadas de acuerdo a las normas establecidas.-	Nociones sobre Organización de Sala.	La enfermera jefe. Planillas -cambios de turnos -conso diario -Informes. Distribución de actividades. Plan de cuidados de enfermos. Cambio de guardia.	20	



OBJETIVOS	UNIDADES IX	CONTENIDO	HORAS	MÉTODOS
-Dar a los estudiantes conocimientos sobre enfermedades mentales y sus características para que pueda comprender las reacciones de los pacientes y colaborar en los tratamientos de enfermería.- -Conocer la importancia de la salud mental para la prevención de la enfermedad y la influencia que el medio físico emocional y social tiene sobre la salud.- -Motivar a la estudiante para que adquiera habilidades en la observación de los pacientes, en la aplicación de procedimientos y en la interpretación de sus reacciones para que pueda colaborar en la atención de las enfermedades.- -Hacer que el Auxiliar de Enfermería comprenda la importancia de su participación en la atención de las enfermedades mentales adquiriendo actitudes positivas en el cuidado de los pacientes y enseñanzas sobre la salud mental al individuo, familia y grupos.-	Orientar al Auxiliar de Enfermería en Enfermería Psiquiátrica.	El hospital psiquiátrico El paciente psiquiátrico Cuidados -Administración de medicamentos. Anotaciones de enfermería. Cuidados de enfermos mentales agudos. Concepto de higieno mental. Colaboración del Auxiliar de Enfermería con estos pacientes.-	15	Visita al Hospital Psiquiátrico.

50



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

UNIDAD X : Capacitación general del Auxiliar de Enfermería
Castellano

OBJETIVOS: Alcanzar la mayor corrección en la expresión oral y escrita.

Lograr una mejor comprensión e interpretación de lo que se lee.

Adquirir habilidad en el uso del vocabulario técnico.

Lograr una escritura clara e inteligible.

CONTENIDOS

- 1) Enseñanza de la ortografía según el programa de la asignatura en 1er. año del Ciclo Básico.
- 2) Lectura y comentario de textos en prosa y en verso, preferentemente narrativos, sin excluir la descripción.
- 3) Ejercicio de pronunciación y de silabeo. Corrección de vicios de dicción y de construcción.
- 4) Redacción de cartas, notas, solicitudes e informes.
- 5) Ejercitación en el vocabulario técnico.
- 6) Ejercicios de caligrafía con letra cursiva y de imprenta.

Total: 10 horas



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

55

FORMACION CIVICA Y SOCIAL

OBJETIVOS:

- 1) Desarrollar el espíritu patriótico por un mayor conocimiento de nuestra tradición nacional.
- 2) Hacerse aptos para la convivencia social y para el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

CONTENIDOS MINIMOS

- 1) Síntesis del desarrollo histórico de nuestro país desde sus orígenes hasta nuestros días.
- 2) Derechos y deberes del habitante y del ciudadano.
- 3) Uso de la libertad. Noción de autoridad.
- 4) Reglas de moral y de urbanidad para la convivencia humana.

Total: 10 horas generales.

MATEMATICAS

OBJETIVOS: Afianzar conocimientos básicos sobre numeración.

Lograr una mayor destreza en la práctica de las operaciones aritméticas.

CONTENIDOS:

- a) Revisión de la numeración arábiga y de la numeración romana.
- b) Revisión de las cuatro operaciones con número enteros, fraccionarios y decimales.

Total: 10 horas generales.



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



8.

B - Organización de las prácticas

- 4 Semanas de Enfermería Médica.
- 4 Semanas de Enfermería Quirúrgica (1 de quirófano)
- 4 Semanas de Enfermería Obstétrica.
- 4 Semanas de Enfermería Pediátrica.
- 1 Semana de Enfermería de Enfermedades transmisibles.
- 1 Semana de Enfermería de urgencia.
- 2 Semanas de Enfermería de Salud Pública.
- 2 Semanas de Orientación de Enfermería Psiquiátrica.
- 2 Semanas de Orientación en Manejo de Salas.
- 2 Semanas de Orientación Específica.

Título III - Bases Reglamentarias

Capítulo 1º) De los Alumnos

- 8. Todos los alumnos de los dos niveles tendrán categoría de regulares.
- 9. Condiciones de ingreso:
 - 9.1 Para el nivel de Enfermería:
 - a) Estudios Secundarios completos, con la certificación correspondiente.
 - b) Edad máxima 35 años.
 - c) Presentación de Documentos de Identidad y de avales de dos personas de reconocida responsabilidad.
 - d) Pruebas de aptitud psico-física.
 - e) Entrevistas con el Director de la Escuela o con la Comisión de Admisión.-

12



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



9.2 Para el nivel de Auxiliares:

- a) Estudios primarios completos (se dará preferencia a los alumnos que acrediten mayor grado de escolaridad)
- b) Edad entre 17 y 35 años, con un límite de hasta 45 para el personal de servicio.
- c) d) y e) que figuran en las condiciones de Ingreso para la Enfermería.

10. Evaluación:

Para los dos niveles regirá la misma escala de calificación conceptual, que será de Sobresaliente, distinguido, bueno, aprobado y reprobado, con una equivalencia numérica de 4 a 0, para los efectos administrativos.

10.1 Para el nivel de Enfermería:

- a) Deberá cumplirse el 80 % de asistencia por asistencia.
- b) Para la aprobación del área de enfermería se deberá cumplir el 80 % de asistencia a las clases prácticas y aprobar los trabajos prácticos y cada una de las pruebas parciales, como requisitos previos para el examen final.
- c) En el área de Ciencias Físicas y Biológicas deberá cumplirse igualmente el 80 % de asistencia, aprobar los trabajos prácticos y en el caso de las pruebas parciales, deberá ser aprobada cada una de ellas y obtener entre todas un promedio de distinguido; quién no alcance este promedio o haya sido reprobado en un examen parcial deberá rendir examen final, siempre que haya cumplido con el resto de los requisitos.

13

////



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



- d) Para la aprobación de las asignaturas socio-humanísticas se exigirá el mismo porcentaje de asistencia y la aprobación de trabajos prácticos y de pruebas parciales con el mismo régimen que en las asignaturas del área de Ciencias Físicas y Biológicas.

10.2 Para el nivel de Auxiliares:

- a) Asistencia obligatoria al 90 % de las clases teóricas y al 90 % de las clases prácticas, en cada una de las unidades con dedicación de tiempo completo.
- b) Aprobación al final de cada unidad, de un examen teórico, previa aprobación de trabajos prácticos y de experiencias clínicas.

11. Promoción:

11.1 De Enfermeros/as:

- a) Para ser promovido del primero al segundo período el alumno/a deberá aprobar obligatoriamente "Fundamentos de Enfermería" y no adeudar más de dos (2) asignaturas en calidad de previas, las mismas condiciones serán exigidas para pasar del segundo al tercero; para ser promovido del tercero al cuarto deberá aprobar obligatoriamente "Enfermería Médica" y sólo podrá adeudar una (1) asignatura, para el acceso al quinto período deberá aprobar obligatoriamente "Enfermería Quirúrgica" y no adeudar más de una (1) asignatura previa.

12

////



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

55

FORMACION CIVICA Y SOCIAL

OBJETIVOS:

- 1) Desarrollar el espíritu patriótico por un mayor conocimiento de nuestra tradición nacional.
- 2) Hacerse aptos para la convivencia social y para el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

CONTENIDOS MINIMOS

- 1) Síntesis del desarrollo histórico de nuestro país desde sus orígenes hasta nuestros días.
- 2) Derechos y deberes del habitante y del ciudadano.
- 3) Uso de la libertad. Noción de autoridad.
- 4) Reglas de moral y de urbanidad para la convivencia humana.

Total: 10 horas lectivas.

MATEMATICAS

OBJETIVOS: Afianzar conocimientos básicos sobre numeración.

Lograr una mayor destreza en la práctica de las operaciones aritméticas.

CONTENIDOS:

- a) Revisión de la numeración arábiga y de la numeración romana.
- b) Revisión de las cuatro operaciones con número enteros, fraccionarios y decimales.

Total: 10 horas lectivas.



Ministerio del Interior

Secretaría de Estado de Cultura y Educación



8.

B - Organización de las prácticas

- 4 Semanas de Enfermería Médica.
- 4 Semanas de Enfermería Quirúrgica (1 de quirófano)
- 4 Semanas de Enfermería Obstétrica.
- 4 Semanas de Enfermería Pediátrica.
- 1 Semana de Enfermería de Enfermedades transmisibles.
- 1 Semana de Enfermería de urgencia.
- 2 Semanas de Enfermería de Salud Pública.
- 2 Semanas de Orientación de Enfermería Psiquiátrica.
- 2 Semanas de Orientación en Manejo de Salas.
- 2 Semanas de Orientación Específica.

Título III - Bases Reglamentarias

Capítulo 1º) De los Alumnos

8. Todos los alumnos de los dos niveles tendrán categoría de regulares.

9. Condiciones de ingreso:

9.1 Para el nivel de Enfermería:

- a) Estudios Secundarios completos, con la certificación correspondiente.
- b) Edad máxima 35 años.
- c) Presentación de Documentos de Identidad y de avales de dos personas de reconocida responsabilidad.
- d) Pruebas de aptitud psico-física.
- e) Entrevistas con el Director de la Escuela o con la Comisión de Admisión.-

17



Ministerio del Interior

Secretaría de Estado de Cultura y Educación

9.2 Para el nivel de Auxiliares:

- a) Estudios primarios completos (se dará preferencia a los alumnos que acrediten mayor grado de escolaridad)
- b) Edad entre 17 y 35 años, con un límite de hasta 45 para el personal de servicio.
- c) d) y e) que figuran en las condiciones de Ingreso para la Enfermería.

10. Evaluación:

Para los dos niveles regirá la misma escala de calificación conceptual, que será de Sobresaliente, distinguido, bueno, aprobado y reprobado, con una equivalencia numérica de 4 a 0, para los efectos administrativos.

10.1 Para el nivel de Enfermería:

- a) Deberá cumplirse el 80 % de asistencia por asignatura.
- b) Para la aprobación del área de enfermería se deberá cumplir el 80 % de asistencia a las clases prácticas y aprobar los trabajos prácticos y cada una de las pruebas parciales, como requisitos previos para el examen final.
- c) En el área de Ciencias Físicas y Biológicas deberá cumplirse igualmente el 80 % de asistencia, aprobar los trabajos prácticos y en el caso de las pruebas parciales, deberá ser aprobada cada una de ellas y obtener entre todas un promedio de distinguido; quién no alcance este promedio o haya sido reprobado en un examen parcial deberá rendir examen final, siempre que haya cumplido con el resto de los requisitos.

13

////



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

12.

- b) Las asignaturas que se adeuden como previas deberán ser rendidas dentro de un máximo de treinta (30) días con posterioridad a la fecha del primer examen; en caso de un nuevo aplezo deberá repetir el aprendizaje de la asignatura reprobada en el curso siguiente.

11.2 De Auxiliares:

Una vez realizado el curso y rendidos los exámenes si el alumno ha sido reprobado en alguno de ellos, podrá volver a rendir en el año siguiente, siempre que no adeude más de dos (2) unidades.

La no aprobación en el curso correspondiente, de tres (3) o más unidades, obligará a la repetición del curso completo.

12. El pase de un alumno de una Escuela a otra se hará con el envío de documentación completa, después de haber terminado el período y con especificación de causa.

13. Límites y Graduación:

13.1 Para el Nivel de Enfermería:

- a) La carrera de enfermería tendrá una duración de tres (3) años y una mínima de dos (2), divididos en cinco (5) períodos de veinte (20) semanas cada uno, de los cuales (18) dieciocho se destinarán para el desarrollo de los programas y dos (2) para los exámenes, con un máximo de cuarenta (40) horas semanales de actividades. El alumno deberá graduarse en un tiempo máximo de cinco (5) años.

- b) Al finalizar la carrera se otorgará el título de "ENFERMERO/A".



Ministerio del Interior

Secretaría de Estado de Cultura y Educación

13.2 Para el nivel de Auxiliares:

- a) se acuerda un tiempo mínimo de nueve (9) meses y un máximo de doce (12) para el desarrollo del curso, que el alumno podrá cumplir, como máximo, en dos (2) años.
- b) Quienes hayan cumplido con la asistencia mínima y hayan realizado satisfactoriamente las pruebas de rendimiento, recibirán un certificado de "AUXILIAR DE ENFERMERIA".-

Capítulo 2º) Del Personal Directivo y Docente.

14. Cargos Directivos:

14.1 Para la carrera de Enfermería:

- a) Para ser Director/a de una Escuela de Enfermería se requerirá título docente (Profesor de Enfermería que haya realizado el Curso de Perfeccionamiento para Conducción o Supervisión Docente) o título habilitante (Licenciado o Enfermero/a Profesional con Curso de Capacitación Docente). Deberá contar además con cinco (5) años de antigüedad, de los cuales tres (3) deberán corresponder al ejercicio de la docencia y, dos (2) al ejercicio profesional; para ser Vicedirector se requerirán las mismas condiciones, pero con dos (2) años de ejercicio profesional y dos (2) de docencia, lo que hace un total de cuatro (4) años de antigüedad
- b) El personal docente de Enfermería deberá contar con título docente (Profesor de Enfermería) o ha-

12

////



Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación



habilitante (Licenciado/a o Enfermero/a que haya seguido un Curso de Capacitación docente) o supletorio (Enfermero/a Profesional, con estudios secundarios completos).

Para Poder desempeñarse con título supletorio deberá contar con una antigüedad mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión, con experiencia en el área donde habrá de desempeñarse.

o) Respecto a los profesores que dictarán las asignaturas integrantes del área que comprende las Ciencias Físicas y Biológicas, se procederá así:

- Anatomía y Fisiología, Microbiología y Parasitología deberán ser dictadas por Profesor de la asignatura, Médico con capacitación docente o título habilitante.
- Física y Química Biológica, por Profesor de la asignatura, Médico, Bioquímico y Farmacéutico.
- Farmacología y Toxicología, por Profesor de la asignatura, Médico, Bioquímico y Farmacéutico.
- Nutrición, por Médico especialista en nutrición o por Nutricionista o Dietista.
- Dietética, los mismo que para Nutrición.
- Introducción a la Salud Pública, por un Médico diplomado en Salud Pública o Sanitarista (todos los nombrados con la debida capacitación docente o título habilitante)
- En el área profesional:

Los fundamentos clínicos de enfermería médica y especialidades, deberán ser dictados por Médicos.

17



Ministerio del Interior

Secretaría de Estado de Cultura y Educación



- + Quirúrgica y Especialidades, Psiquiatría, Obstétrica y Pediatría, por Médicos especialistas y en sus aspectos específicos por los Profesores de Enfermería.
- Administración y Enseñanza, Fundamentos de Enfermería y Enfermería de Salud Pública, por Profesores de Enfermería, Enfermeros/as especializados;
- Historia de la Enfermería, por Profesores de Enfermería;
- Aspectos Legales, por Abogado y Enfermero/a;
- Ética Profesional, por Profesor/a de Enfermería;

Las asignaturas Socio-Humanísticas serán dictadas por docentes especializados, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto del Docente.

[Firma manuscrita]



Ministerio del Interior
Ministerio de Estado de Cultura y Educación



CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
DEL PERSONAL DERECTIVO Y DOCENTE.

1. Jefe de Curso

Las mismas condiciones que para el Vicedirector de Escuela de Enfermería.

2. Docentes para las Unidades IV y X

Título docente: Profesor de la especialidad

Título habilitante: Licenciado en la especialidad.

Título Supletorio: Maestro Normal Nacional.

3. Para el resto de las unidades los títulos deberán ser iguales que para los docentes de enfermería profesional.-